I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION DE APROBACION DE FUSION

NUMERO DE RESOLUCION
52/15
FECHA DE APROBACION
27-03-2015
Nº ROL DE AVALUO SII
227-001 / 228-006

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

X	URBANO	-	RURAL

VISTOS.

A) Las atribuciones emanadas del Artículo 24º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Artículo 116º, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y Arquitecto correspondientes al Expediente S.U. - 3.1.2. / 3.1.5. Nº **537/14** de fecha **29-12-2014**

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº --- de fecha ---

RESUELVO.

1) Aprobar la FUSION para el predio ubicado en **CALLE DON ORIONE** Nº **7357 / 7297**

Lote **57+A / 1** Manzana --- Loteo **DON ORIOONE / CONJUNTO NALON**

sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el Expediente S.U.- 3.1.2. / 3.1.5. Nº **537/14**

2) Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente Resolución.

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD EDUCACIONAL SAN JOSE S.A.	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
LEANDRO RODRIGUEZ VARGAS	[illegible]
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JULIO OTTO BARRERA	[illegible]

4) CARACTERISTICAS DEL PROYECTO.

Situación Anterior.

LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (m2)	LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (m2)	LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (m2)
Nº	57+A	1.996,50	Nº	---	---	Nº	---	---
Nº	1	171,07	Nº	---	---	SUPERFICIE TOTAL		2.167,57

Situación Actual: PREDIO ENAJENABLE

LOTE FUSIONADO	SUP. (m2) LOTE
57+A+1	2.167,57

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	---	NO	X

DEPARTAMENTO EDIFICACION Y URBANISMO

SCS/VPdeIR/PCI/AAB/Amab.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

5) Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6) Anótese en el registro especial de esta DOM, archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7) PAGO DE DERECHOS.

FUSION: 01 CUOTA DE AHORRO CORVI						$	1.346
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº	---	FECHA	---	(-)	$	---
SALDO A PAGAR						**$**	**1.346**
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	2397-0	FECHA		1.346

NOTAS: (Sólo para situaciones especiales de la autorización).

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Ingeniero Constructor
DIRECTOR (Subrogante) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/VPdelR/PCIAAB/Amab.
Resolución Nº 52/15

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 228707800
Dirección de Obras Municipales - ☎ 2 25308568 - 228707841
Comuna de Cerrillos